



ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE
ALQUILER Y SUMINISTRO PETROLERO RS ROTH S.A.

En la ciudad de Quito, a los veinte y ocho días del mes de marzo del año dos mil catorce (2014),
siendo las 12:00 horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en las Calles Bonanza s/n y
Mariana de Jesús, se reúne el cien por ciento (100%) de los accionistas de la COMPAÑIA DE
ALQUILER Y SUMINISTRO PETROLERO RS ROTH SOCIEDAD ANÓNIMA, con el objeto de celebrar
una Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas.

Preside esta Junta, en calidad de Presidente el señor Néstor Rubén Sánchez Dúñez, y actúa como
secretario Ad-hoc, designado por la Junta General de Accionistas, el Señor Iván Jiménez, quien
informa que se ha dado cumplimiento a los dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías,
constatándose que ha concurrido a esta Junta General Ordinaria y Universal, la totalidad de
acciones de la compañía, cuya enumeración y acciones que representan, constan en el siguiente
listado:

Accionista	Nº de Acciones Suscritas	Valor de Acción	Valor Pagado
Marissa Irene Sánchez Dúñez	53.030,00	USD \$ 1,00	53.030,00
Néstor Rubén Sánchez Dúñez	53.030,00	USD \$ 1,00	53.030,00
Roberto Antonio Sánchez Roth	5'196.941,00	USD \$ 1,00	5'196.941,00
TOTAL	5'303.001,00		5'303.001,00

En vista de que se encuentra representada la totalidad del capital suscrito y pagado de
conformidad con lo previsto en el artículo 238 de la Ley de compañías, los asistentes resuelven
unánimemente constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas.

El presidente declara instalada la Junta. A continuación el presidente expresa que los accionistas
deben pronunciarse sobre si aceptan la celebración de esta Junta General Ordinaria y Universal
cuyo orden del día puesto a consideración de la sala es el siguiente:



RAZON: Siendo portal el valor de la
presente fue cancelada mediante
Factura # 2014-03-28-001
Quito a 28 de Marzo de 2014
Dra. Mariana del Pilar Flores Flores
NOTARIA DECIMO SEGUNDA DEL CANTON QUITO

ORDEN DEL DÍA

1. Conocer y aprobar los Estados Financieros, correspondiente al ejercicio económico 2013;
2. Conocer y aprobar el Informe del Gerente General de la compañía durante el ejercicio económico 2013,
3. Conocer y aprobar el Informe de Comisario de la compañía durante el ejercicio económico 2013,
4. Conocer y aprobar el Informe de Auditoría Externa, correspondiente al ejercicio 2013,
5. Conocer y aprobar las utilidades correspondientes al ejercicio económico 2013, y el destino de las mismas.

La agenda es aprobada en unanimidad por los asistentes, enseguida, el señor presidente ordena que se trate el orden del día:

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- Conocer y aprobar los Estados Financieros de la compañía, correspondiente al ejercicio económico 2013.

El Presidente de la Junta General, pone en conocimiento de los accionistas el Balance General anual y el Estado de Pérdidas y Ganancias, Estado de Flujo de Efectivo y Estado de Evolución del Patrimonio pertenecientes a la compañía, correspondientes al ejercicio económico 2013. Una vez estudiados tales documentos y absueltas las preguntas de los accionistas respecto de los mismos, el Presidente de la Junta solicita se aprueben dichos documentos mediante el voto favorable de todos los presentes.

Los accionistas luego de efectuar el correspondiente análisis respecto de los documentos que les fueron entregados, no tienen observaciones que realizar a los mismos y deciden aprobarlos por unanimidad, por estar conforme a sus intereses y los intereses de la compañía.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- Conocer y aprobar el Informe de Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio 2013.

El Gerente de la Compañía, señor Gustavo Zamora, presenta a los accionistas un informe detallado de las actividades realizadas en el desempeño de su cargo durante el ejercicio económico 2013, además de sus consideraciones personales al respecto y el estado general de la compañía teniendo en consideración varios factores externos sucedidos durante el mismo.



Los accionistas, una vez revisado el Informe de Gerencia, que les fue entregado, resuelven aprobarlos por unanimidad, por estar de acuerdo con su contenido, y al no tener ninguna observación por la administración que el Gerente General ha efectuado en este período.

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- Conocer y aprobar el Informe de Comisario de la compañía correspondiente al ejercicio 2013.

El Presidente de la Junta, procede a dar lectura al informe presentado por el Comisario de la Compañía, en el cual se menciona sobre la situación económica de la misma en el ejercicio 2013.

Una vez terminada la lectura del informe y escuchadas las opiniones dadas por el Comisario de la Compañía, el señor Freddy Cevallos, respecto del estado financiero de la misma, los accionistas aprueban unánimemente el informe emitido.

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- Conocer y aprobar el Informe de Auditoría Externa, correspondiente al ejercicio 2013.

El Presidente de la Junta, procede a dar lectura al informe emitido por los Auditores Externos de la compañía, en el cual se indica sobre el cumplimiento de la normativa contable aplicada en los Balances presentados en el ejercicio 2013.

Una vez terminada la lectura del informe de Auditoría Externa, respecto de la situación financiera de la misma, los accionistas aprueban unánimemente el informe emitido.

QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- Conocer y aprobar las utilidades correspondientes al ejercicio económico 2013, y el destino de las mismas.

El accionista Roberto Antonio Sánchez Roth, pide al Secretario Ad-Hoc dar lectura de los valores que se encuentran en la cuenta de Reserva, Impuesto a la Renta Causado, Participación del quince por ciento de trabajadores. El secretario Ad-Hoc da lectura de dicha información, que a continuación se detalla:



TOTAL					
		5.303.001,00	100%	USD \$1,00	494.400,00
					5.797.401,00
Roberto Antonio Sánchez Roth		5.196.941,00	98%	USD \$1,00	484.512,00
					5.681.453,00
Néstor Rubén Sánchez Dúñez		53.030,00	1%	USD \$1,00	4.944,00
					57.974,00
Marissa Irene Sánchez Dúñez		53.030,00	1%	USD \$1,00	4.944,00
					57.974,00
Accionista	No. de Acciones	Porcentaje	Valor de Acción	Aumento de Capital	Utilidades
	Suscritas			Aumento de Capital	Valor con Aumento de Capital

Una vez conocido estos valores el accionista Roberto Antonio Sánchez propone a la Junta General de Accionistas se realice la reinversión de USD \$ 494.362,65 (CUATROCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS SESENTA Y DOS 65/ DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA) correspondientes a la utilidad generada en el ejercicio 2013 y el valor de USD \$ 37,35 correspondiente a utilidad acumulada de ejercicios anteriores. Lo que da un valor total a reinvertir de USD \$ 494.400,00 (CUATROCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS)

La distribución de estos valores se realizará en virtud del derecho de atribución con su debida negociación de fracciones, con lo cual el cuadro queda de la siguiente manera:

	Utilidad Contable	864.009,43
(-)	15% Participación Trabajadores	(129.601,41)
(=)	Utilidad Grabable	734.408,02
(-)	Gasto Impuesto a la Renta	(185.116,18)
(=)	Utilidad Antes de Reserva Legal	549.291,84
(-)	10% Reserva Legal	(54.929,18)
(=)	Utilidad a Distribuir Accionistas	494.362,65
(-)	Aumento de Capital	(494.362,65)
(=)	Saldo Utilidad Disponible	(0,00)

Los accionistas en unanimidad aprueban lo propuesto por el accionista, y deciden realizar el aumento de capital de la compañía.

No habiendo otro punto a tratar, a las 12:45 horas el Presidente concede un receso para la redacción del Acta, dejado constancia que deben formar parte del expediente de la presente Junta los siguientes documentos:

- Una copia del Acta de Junta
- Lista de Asistentes
- Una copia de los Estados Financieros de la compañía, del ejercicio económico 2013
- Una copia del Informe de Gerente General, del ejercicio económico 2013
- Una copia del Informe de Comisario, del ejercicio económico 2013
- Una copia del Informe de Auditoría, del ejercicio económico 2013

A las 13:10 se reinstala la Sesión con la presencia del capital social inicialmente indicado.

El señor secretario Ad-hoc, da lectura a la presente Acta, la cual es aprobada sin modificaciones. El Presidente, declara concluida la Junta a las 13:45 horas, procediéndose a la suscripción del Acta por parte de los accionistas de la compañía, el Presidente y el Secretario Ad-hoc que certifican.

Firman en unidad de acto,

Ruben Sánchez Dúñez
Presidente

Marissa Irene Sánchez
Accionista

Accionistas:

Iván Jiménez
Secretario Ad-hoc

Ruben Sánchez Dúñez
Accionista

Roberto Sánchez Roth
Accionista

NOTARIA DECIMO SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5
Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que las copias
que enfojas anteceden son iguales a
los documentos presentados ante mí. NOTARIA
22 MAY 2014
Dra. María del Pilar Flores Flores
NOTARIA DECIMO SEGUNDA

ESPACIO
EN
BLANCO

ESPACIO
EN
BLANCO